

NACIONAL

# Papel de la CNDH ha dejado mucho que desear: Albores

- La titular de la Secretaría de Bienestar se lanzó contra la CNDH al ser cuestionada sobre por qué su dependencia no atendió la recomendación sobre las estancias infantiles.

**EDUARDO ORTEGA** 18:44

La senadora Xóchitl Gálvez y la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores González. Fuente: Cuartoscuro

---

Suscríbete GRATIS a nuestro servicio de newsletter



Al registrarte estás aceptando el [aviso de privacidad](#) y protección de datos. Puedes desuscribirte en cualquier momento.

---

La titular de la Secretaría de Bienestar, María Luisa Albores, aseveró este jueves que “el papel de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha dejado mucho que desear”.

Al comparecer ante el Pleno del Senado como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la funcionaria fue cuestionada por el

senador sin partido, **Emilio Álvarez Icaza**, sobre por qué no atendió la recomendación de la CNDH sobre el programa de las estancias infantiles.

“Lamento mucho, secretaria, que se haya rechazado la recomendación 29-2019 de la CNDH y lamento más los términos. La mayoría legislativa decidió que usted no viniera aquí a explicar eso aunque la ley lo procede. Pero explíquenos con un poco más detalle incluso este término de aberración inaceptable de la recomendación. ¿Por qué así, secretaria, por qué esos términos?”, cuestionó el legislador.

Ante ello, María Luisa Albores respondió que “el papel de la CNDH ha dejado mucho que desear. Respecto a sus responsabilidades legales en casos también como el caso de **Guardería ABC**, los crímenes en Tlatlaya y la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero.”

La funcionaria, además, refirió que el Ejecutivo federal tiene la potestad de implementar su política social conforme a su estrategia nacional.

La CNDH emitió una recomendación a la Secretaría de Bienestar señalando que la cancelación del programa de estancias infantiles vulnera los derechos de los niños y sus padres.

Ante ello, en junio pasado, la dependencia acusó que la recomendación es una “aberración inaceptable”.